

SESION EXTRAORDINARIA DE DIRECTORIO N° 855-2014

Jueves 29 de mayo de 2014

ACUERDO N° 1

SE CONOCE SOLICITUD QUE PRESENTA LA UNIÓN NACIONAL DE COOPERATIVAS DE PUERTOS (UNCOOPAC R. L.), Y SE ACUERDA: CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DEL LICENCIADO RONALD FREDDY ZUÑIGA ROJAS, PARA QUE APOYE EN MATERIA LEGAL, A LAS COOPERATIVAS COOPEMIRAMAR R. L., TURCOOP R. L. Y COOPEPUERTO R. L., QUE ESTAN SIENDO NOTIFICADAS POR LA CAJA COSTARRICENSE DEL SEGURO SOCIAL, QUERIENDOLAS OBLIGAR A INSCRIBIR EN LAS PLANILLAS A LOS ASOCIADOS DUEÑOS DE CADA COOPERATIVA, A PARTIR DE LA INSCRIPCIÓN DE CADA UNA DE LAS MENCIONADAS COOPERATIVAS. ESTO EN RAZÓN DE LA REPRESENTACIÓN Y DEFENSA DEL MOVIMIENTO COOPERATIVO, DESDE EL CONSEJO NACIONAL DE COOPERATIVAS (CONACOOOP).

ACUERDO FIRME

ACUERDO N° 2

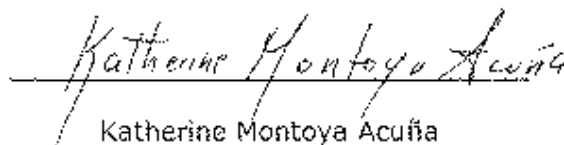
SE CONOCE OFICIO GG-052-14 DE LA COOPERATIVA AGROINDUSTRIAL DE PRODUCTORES DE PALMA ACEITERA R. L. (COOPEAGROPAL R. L.), Y SE ACUERDA: AUTORIZAR A LA ADMINISTRACION PARA QUE FORMULE ANTE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, LA CONSULTA RESPECTIVA.

ACUERDO FIRME

ACUERDO N° 3

CON BASE A LA PROPUESTA FORMULADA POR EL PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE COOPERATIVAS, SE ACUERDA: AUTORIZAR A LA ADMINISTRACIÓN PARA QUE PROCEDA A BUSCAR LOS RECURSOS ECONÓMICOS, CON EL FIN DE DESARROLLAR ENCUENTROS SECTORIALES.

ACUERDO FIRME



Katherine Montoya Acuña
Secretaría de Actas

